



CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 195/2022

Comodoro Rivadavia, 26 de septiembre de 2022.

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión **“La entrevista en profundidad. Una estrategia metodológica para reconstruir las trayectorias de vida de las y los adultos mayores de la Provincia de Chubut”**

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Dra. Myriam González y el Prof. Adrian Ñancuñil, docentes del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Sede Comodoro Rivadavia, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Dra. Myriam Susana González. (Capacitadora), Prof. Adrián Ñancuñil (Responsable de la Organización y Colaboración).

Que el proyecto tiene como objetivos/propósitos: Capacitar a las y los asistentes en el uso de metodologías cualitativas, en particular las entrevistas en profundidad, como estrategia metodológica fundamental para reconstruir las historias de vida y su relación con la espacialidad y temporalidad; profundizar en modos de abordar el espacio-tiempo con múltiples herramientas metodológicas empleadas en los estudios territoriales.

Que se desarrollará el desde primera semana de octubre hasta primera semana de noviembre de 2022 en Comodoro Rivadavia.

Que está destinada a docentes, investigadores, estudiantes de la Unidad Ejecutora del PI; docentes, auxiliares de cátedra FHCS, directivos y docentes de Escuelas de Nivel Medio de Alto Río Senguer y Río Mayo.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que la misma se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que es política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**



RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto de extensión **“La entrevista en profundidad. Una estrategia metodológica para reconstruir las trayectorias de vida de las y los adultos mayores de la Provincia de Chubut”**, dirigido por la Dra. Myriam González y el Prof. Adrián Ñancufl, a realizarse desde primera semana de octubre hasta primera semana de noviembre de 2022 en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como integrante de la Unidad Ejecutora a: Dra. Myriam Susana González. (Capacitadora), Prof. Adrián Ñancufl (Responsable de la Organización y Colaboración).

Art. 3º) Encomendar a la Dra. Myriam González y el Prof. Adrián Ñancufl, directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 195/2022

l.m.o
r.o.s


Lic. RENE OSCAR SILVERA
AVC Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB


Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB